

legitimidad, juntas. Asambleas y Embajadas, pues el rey Enrique II y luego su sucesor Juan I hicieron cuanto fué posible para que su actitud emanara de una razonada y justa visión de los hechos, tal como habían ocurrido.

A pesar de la brevedad del trabajo son narrados detallada y claramente los acontecimientos que se suceden durante los reinados de Enrique II, Juan I y Enrique III: interés de los reyes por imponer su protegido, deseo de llegar a la unidad, manejo del rey de Francia e intervención de la Universidad de París, elección del nuevo Papa en la persona de Don Pedro de Luna; hasta que la situación se agrava con la embajada de los Duques, decidido atropello de Carlos VI de Francia contra el antipapa que fuera su protegido.

Las propuestas españolas que no se hacen esperar son atendidas hasta el punto de enviar Carlos VI una embajada a Enrique III que acepta las explicaciones y firma un tratado por el que se compromete a obrar de acuerdo con el francés en lo relativo al Cisma.

En un segundo folleto nos habla de la «sustracción de obediencia» y de los esfuerzos realizados para inducir a Benedicto XIII a la cesión, esfuerzos que se estrellaban contra la ambición y terquedad del Papa avignonés.

Historia el autor la sustracción de obediencia, la fuga del Papa, en complicidad con el rey de Aragón, su establecimiento en Marsella, el intento de llegar a un arreglo por la «via compromissi» y el Concilio de Pisa que agudiza el caos con el nombramiento de un tercer Papa, hasta que, por fin, el flamante rey de Romanos, Segismundo, empeñado en dar término al Cisma, convoca una gran Asamblea, susceptible de convertirse en Concilio.

En esta Asamblea los castellanos puntualizan perfectamente su actitud y luego de largas dilaciones obtenidas las abdicaciones de Juan XXIII y Gregorio XII, dictada la sustracción de obediencia contra Benedicto XIII, el 11 de noviembre se anuncia al mundo el nuevo Papa, Martín V.

El trabajo, dividido en tópicos para mayor claridad y comprensión, muestra un estilo ágil y una amplia visión del tema que está valiosamente documentado por cantidad de notas a pie de página.

SUSANA SAAVEDRA.

ANTONIO UBIETO ARTETA, *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y de Navarra*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Escuela de Estudios Medievales. Textos XIX. Zaragoza, 1951.

Antonio Ubierto Arteta quiere con este su trabajo *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y Navarra* reparar el olvido en que se ha dejado el período comprendido entre los reinados de Sancho Ramírez (1063-1094) y Alfonso I, el Batallador (1104-1134) pues precisamente esos diez años de diferencia en la sucesión de los reyes mencionados, corresponden al gobierno de Pedro I.

En principio se pensó, como bien dice el autor en el prólogo «hacer

el estudio completo del reinado de Pedro I; hemos cambiado de idea — agrega — pues la historia de estos años presenta una serie de problemas de derecho, arte, religión, ganadería, agricultura, comercio, modos de vida, etc. que, después de haberlos relacionado con los de Sancho Ramírez y de Alfonso el Batallador, adquirirían una magnitud desproporcionada con respecto al tema que nos habíamos propuesto». No obstante deja constancia de que más adelante se publicarán sobre esos temas diversas monografías, y no dudamos, al consultar el presente estudio de que resultarán interesantes las nuevas publicaciones del Centro de Estudios de Aragón destinados a completar la historia del reinado de Pedro I.

Esta « Colección de documentos » es el resultado de una investigación paciente y dificultosa realizada en los archivos españoles, el Archivo del Monasterio de las Benedictinas de Jaca y los de Barcelona, Huesca, Lérida, Pamplona, Madrid, Zaragoza, Barbastro, los de la catedral del apóstol Santiago y algunos más fueron objeto de estudio. Se ha superado el desorden, la desorganización, el extravío o los errores en la documentación tratada salvo en el caso de aquellos documentos existentes fuera del territorio español, en Francia por ejemplo.

Luego de una breve introducción que servirá para situarnos cronológicamente, Ubieto Arteta divide en cuatro capítulos principales su libro; el primero, titulado « El personaje », está dedicado a tratar la ascendencia del monarca; su figura conocida en forma indirecta, gracias a un anillo que se encontró en su tumba por una curiosa búsqueda realizada en el siglo xvii, los dos matrimonios que contrajo; de sus hijos, de su parentesco con el Cid. Nos describe la no muy grata infancia de Pedro I, que acompañó siempre a su padre, Sancho Ramírez, en los frecuentes viajes por el reino, y fué recompensado en vida del rey con los reinos de Sobrarbe y Ribagorza. Un plano de las tenencias cristianas de Sobrarbe y Ribagorza y de la línea de frontera con los musulmanes en 1085, completa este primer capítulo que concluye destacando la política expansiva de Aragón con sus miras puestas en Zaragoza, objeto también de la codicia de Castilla. Mas los monarcas cristianos aliados debieron ceder en sus pretensiones frente al poder moro.

« La reconquista » es el título del segundo capítulo. Pedro I después de haber regresado de su expedición por tierras toledanas, ambicionará la conquista de la zona sur de su reino. Y Monzón, Lérida caerán bajo la jurisdicción del entonces rey de Sobrarbe y Ribagorza. El sitio de Huesca provocará la muerte de Sancho Ramírez y Pedro I exaltado a la categoría de rey de Aragón tomará en el otoño de 1096 la ciudad de Huesca tras la importante batalla de Alcoraz contra los árabes, donde, según la leyenda, apareció San Jorge. La posesión de Huesca permitirá un abundante reparto de botín y la consagración de la mezquita al culto cristiano.

Después de esta campaña asistirá Pedro I al cerco de Valencia en ayuda de su aliado Rodrigo de Vivar, e iniciará a poco la conquista de Barbastro com-

pletada en 1100. Se repite el ataque a Zaragoza, contribuyen a él contingentes franceses pero el esfuerzo es inútil y la capital del Ebro no puede ser dominada. El rey guerrero como podríamos llamar a Pedro I, conquista en forma definitiva Calasanz, repuebla Capanoso y Santacara, asedia Petraselz y muere camino de Bearne en 1104. Sus restos descansan en el monasterio de San Juan de la Peña, el Escorial aragonés. Este capítulo II, contiene planos de la conquista de Monzón, del cerco de Lérida, de la conquista de Huesca, de la de Barbastro, de la reconquista desde 1085 a 1104 y dos láminas, una del *Castillo de Monzón* y otra de *Alquezar* punto estratégico y paso al interior de Aragón y del *Pueyo de Sacho*, posición clave para el sitio de Huesca.

En el capítulo III: « Relaciones exteriores » se detallan las que mantuvo Aragón con Castilla, a contar desde el desembarco almorávide en España y la toma de Toledo (1086) amistad firme y duradera en el reinado de Pedro I. También las relaciones de Aragón y los condados catalanes: Pallás, Urgel, Barcelona, sus vasallos en cierta forma. Luego las de Aragón y Levante que se tradujeron en las luchas con el rey árabe de Zaragoza, la alianza con el Cid, el ataque a Tortosa, y la ayuda en tierras valencianas. La política de Aragón en Levante permitió la formación de varias tenencias aragonesas, que no fueron de larga duración pues a la muerte del Cid, Alfonso VI de Castilla se alejó de las regiones valencianas, y Pedro I, ya sin aliados, abandonó las tenencias conquistadas a los musulmanes. En último término se tratan las relaciones de Aragón y la Santa Sede — se da como probable un viaje de Pedro I a los dominios del Papa Urbano II a mediados del 1090 — las relaciones frecuentes y amistosas con Roma, las cartas intercambiadas aunque, sólo dos se conocen en su texto.

El capítulo final: « Los documentos » estudia la cancillería aragonesa en el siglo XI. Cancillería que en realidad no es tal en los primeros años del reinado de Pedro I ya que el cargo de canciller no es privativo de una sola persona sino que comprende uno o varios escribas, alternándose frecuentemente. Hace alusión a la cronología en los diplomas del rey, a veces oscura y difícil de precisar. Detalla caracteres externos e internos de los documentos con sus diferentes partes. Distingue los documentos especiales, las falsificaciones y las composiciones. Se agrega un Itinerario hecho con minucia a base de documentación, de los viajes realizados por el monarca mes tras mes durante el período de gobierno y con aclaración del lugar de donde se han tomado las referencias.

En un total de 152 documentos figura el diplomatario real, en su versión original latina y la comprensión del texto. Agrega luego 27 referencias a documentos de concesión de privilegios probablemente perdidos y conocidos en forma indirecta. Consigna después archivos y fondos consultados, bibliografía escogida que nos indica la importancia y seriedad científica de este aporte a la historia de Aragón. Contiene además un índice ordenado de los nombres que aparecen en el estudio, un índice onomástico, un índice topo-

nímico, otro índice completo de los documentos y un índice general. Consta de 511 páginas.

Obra presentada como tesis doctoral en la Universidad de Madrid en 1949, le mereció a su autor Premio Extraordinario.

MARIA EDELMIRA RABINI.

A. S. TURBERVILLE, *La Inquisición Española*, 2ª edición española, versión de Javier Malagón y Helena Pedreña. México, Fondo de Cultura Económica, 1950 (206 págs.).

La versión de Turberville no puede decirse que, en su conjunto, sea de primera mano, pues sigue bastante las fuentes ya publicadas, especialmente a través de la obra de Lea, pero no carece de originalidad e incluso utiliza fuentes no dadas a conocer previamente.

Comienza el libro con un estudio de los antecedentes medievales de la Inquisición y destaca el sello español que adquiere ya con Gregorio IX. Por lo que se refiere a la Inquisición medieval en España, hace un buen resumen de la que funcionó en Aragón. En cambio, con relación a Castilla la da, con gran ligereza, simplemente como inexistente y lo más que llega a admitir es la leyenda de su existencia. Si en algunos pasajes habla de tribunales de la fe, hace la advertencia de que se trataba simplemente de tribunales diocesanos, que no tenían nada que ver con la Inquisición, pero no se hace problema de esta cuestión ni de la competencia de los Ordinarios como jueces naturales en materia de fe, que con tanta crudeza hubo de plantearse con motivo del establecimiento de la Inquisición de Sevilla, a la que llegó a considerarse como anticanónica por haber prescindido de este principio.

Por lo que se refiere a la Inquisición moderna, pone muy bien de manifiesto que no fué meramente una continuación de la existente, en los lugares donde existía al advenimiento de los Reyes Católicos, sino que constituyó una institución nueva, que obedeció a móviles políticos: « como parte de su propósito de organización y unificación política ». Insistiendo en esta idea, compara su establecimiento al de la Santa Hermandad, en cuanto medio encaminado a la finalidad de someter a la población a la autoridad central: de ahí el carácter nacional que le dió Fernando el Católico.

Estudia con bastante sistema los funcionarios de la Inquisición, dando una gran importancia a los *calificadores*. También hace una sumaria exposición del procedimiento inquisitorial y de las penas que se aplicaban. Se echa de menos, sin embargo, una alusión a las actuaciones previas a su implantación definitiva, en los llamados términos de gracia, y a las ceremonias de las procesiones de reconciliados dentro de tales plazos.

A la actitud de la Inquisición española frente al protestantismo dedica un capítulo completo. El problema lo enfoca en sus debidos términos, alejándose tanto de las exageraciones de la versión protestante, que excluye virtualmente